COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

ADENDA N° 01 al CONTRATO Nº 61/2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 12/2020

"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS- 2do LLAMADO"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.

Ejercicio Fiscal - Año 2020

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 61/2020

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP F DEM EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.466.603**, por **ORDEN GENERAL N° 375** del Comando de la Armada de fecha 06 de diciembre de 2018, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra, la firma **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez, con RUC N° 808867-5 , domiciliada en la Calle Avda. Mcal. Lopez - Barrio San Antonio, Ayolas - República del Paraguay, representada para este acto por la Señora GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, con Cédula de Identidad Paraguaya N° 808.867**; denominado en adelante la **VENDEDORA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la Adenda N° 01 al Contrato para la **ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS- 2do LLAMADO"**, Ref. **LCO N° 12/2020 – Resolución N° 44/20**, de fecha 15 de septiembre del 2020, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
La presente Adenda al Contrato tiene por objeto modificar las marcas de los bienes adjudicados, conforme al pedido de la firma comercial **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** en su nota S/N de fecha 10 de septiembre en la cual comunica que no podrá proveer los televisores de la marca **JVC,** inicialmente ofertadas y adjudicada a la misma por **Resolucion N° 41/20**, y que a cambio ofrece televisores de la marca **LG** con mejores características a fin de cumplir a cabalidad lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
17	52161505-9998	Televisor LED de 43"	Unidad	Unidad	1	LG	China	2.900.000	2.900.000
								Precio Total	**2.900.000**

2. **DISPOSICIONES FINALES.**
La **ARMADA PARAGUAYA y PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** acuerdan que las demás Clausulas y condiciones del Contrato suscripto entre las partes, en fecha 07 de septiembre de 2020, permanecen invariables y con sus mismos efectos.
En prueba de conformidad, las partes suscriben la presente Adenda en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 16 días del mes de Setiembre del año 2020.

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808867-5

GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ
C.I. N° 808.867
VENDEDORA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR

ANEXO I

ANEXO I:

LCO N° 12/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS- 2do LLAMADO"

UNIDADES RESPONSABLES	Total por Unidad	
	Monto Max	Monto Min
CENTRO FINANCIERO N°3 FF 10	51.630.000	25.815.000
COMANDO DE LA ARMADA FF 10	578.604.496	289.302.248
COMANDO DE LA ARMADA FF 30	12.000.000	6.000.000
COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA FF 10	1.440.496	720.248
AVIACION NAVAL FF 10	8.503.644	4.251.822
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO FF 10	96.615.778	48.307.889
DIRECCION DE SERVICIO DE SANIDAD DE LA ARMADA FF 30	13.557.668	6.778.834
COMANDO DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSEÑANZA FF 30	36.900.000	18.450.000
TOTAL	**799.252.082**	**399.626.041**

OFERENTE: **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	40101701-002	AA tipo Split 12.000 BTU	Unidad	Unidad	1	haustec	China	2.470.000	2.470.000
2	40101701-002	AA tipo Split 18.000 BTU	Unidad	Unidad	1	haustec	China	3.700.000	3.700.000
3	40101701-002	AA tipo Split 24.000 BTU	Unidad	Unidad	1	haustec	China	4.968.000	4.968.000
4	40101701-002	AA tipo Split 36.000 BTU	Unidad	Unidad	1	haustec	China	6.900.000	6.900.000
5	40101701-002	AA tipo Split 60.000 BTU	Unidad	Unidad	1	haustec	China	11.990.000	11.990.000
6	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	1	continental	Brasil	5.400.000	5.400.000
7	48101714-001	Bebedero eléctrico	Unidad	Unidad	1	homestar	China	2.277.000	2.277.000
8	52141511-001	Licuadora Industrial	Unidad	Unidad	1	metvisa	Brasil	1.900.000	1.900.000
9	52141504-001	Placa eléctrica infrarroja	Unidad	Unidad	1	tokio	China	530.000	530.000
10	52141519-001	Horno eléctrico (Industrial)	Unidad	Unidad	1	metvisa	Brasil	13.110.000	13.110.000
11	48101521-004	Cocina de uso industrial de 6 quemadores con horno, garrafa de 45kg y manguera de conexión	Unidad	Unidad	1	progas	Brasil	5.460.000	5.460.000
12	48101605-001	Molino de alimento eléctrico	Unidad	Unidad	1	metvisa	Brasil	4.800.000	4.800.000
13	48101509-001	Freidora eléctrica	Unidad	Unidad	1	metvisa	Brasil	2.986.000	2.986.000
14	52141501-005	Freezer horizontal de 2 puertas de 512 Litros	Unidad	Unidad	1	tokio	China	3.970.000	3.970.000
15	40101609-001	Ventilador de techo	Unidad	Unidad	1	tokio	China	365.000	365.000
16	47111502-001	Lavarropa	Unidad	Unidad	1	LG	China	4.760.000	4.760.000
17	52161505-9998	Televisor LED de 43"	Unidad	Unidad	1	LG	China	2.900.000	2.900.000
18	48101511-001	Plancha a vapor industrial	Unidad	Unidad	1	philips	China	999.000	999.000
						Precio Total			**79.485.000**

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

ANEXO II:

LCO N° 12/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS- 2do LLAMADO"

N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	AA tipo Split 12.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo Split:** de 12.000 BTU, frio/ caliente, diseño actualizado de parrilla exterior, mejora disipación de calor en un 30% como mínimo, alta resistencia, tapa inferior desmontable, PCB fácil mantenimiento, rejilla de aire de doble capa, refrigeración con mayor rapidez, tecnología I Feel (control remoto inteligente), nivel sonoro del evaporador en frio: 34 dba como mínimo, nivel sonoro del condensador en frio: 52 dba como mínimo, caudal de aire: 580 m3/h como mínimo, direccionador de aire, control y con kit de instalación, los mismos deberán contener el Gas Ecológico R410A, según lo establecido la Resolución N° 1242/14 dictada por la SEAM, el costo debe incluir la colocación y puesta en marcha del equipo con 3metros de cableado, caño cobre y aislamiento térmico, garantía de 1 (un) año como mínimo, Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
2	AA tipo Split 18.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo Split:** de 18.000 BTU, frio/ caliente, con doble sistema de drenaje, con función turno de enfriamiento rápido, mayor capacidad de condensación, silencioso con bajo consumo eléctrico, direccionador de aire, control y con kit de instalación, los mismos deberán contener el Gas Ecológico R410 A, según lo establecido la Resolución N° 1242/14 dictada por la SEAM, el costo debe incluir la colocación y puesta en marcha del equipo con 3metros de cableado, caño cobre y aislamiento térmico, garantía de 1 (un) año como mínimo, Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
3	AA tipo Split 24.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo Split:** de 24.000 BTU, frio/ caliente, diseño actualizado de parrilla exterior, mejora disipación de calor en un 30% como mínimo, alta resistencia, tapa inferior desmontable, PCB fácil mantenimiento, rejilla de aire de doble capa, refrigeración con mayor rapidez, tecnología I Feel (control remoto inteligente), nivel sonoro del evaporador en frio: 41 dba como mínimo, nivel sonoro del condensador en frio: 57 dba como mínimo, caudal de aire: 900 m3/h como mínimo, direccionador de aire, control y con kit de instalación, los mismos deberán contener el Gas Ecológico R410 A, según lo establecido la Resolución N° 1242/14 dictada por la SEAM, el costo debe incluir la colocación y puesta en marcha del equipo con 3metros de cableado, caño cobre y aislamiento térmico, garantía de 1 (un) año como mínimo, Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
4	AA tipo Split 36.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo Split:** de 36.000 BTU, frio/ caliente, con doble sistema de drenaje, con función turno de enfriamiento rápido, mayor capacidad de condensación, silencioso con bajo consumo eléctrico, direccionador de aire, control y con kit de instalación, los mismos deberán contener el Gas Ecológico R410 A, según lo establecido la Resolución N° 1242/14 dictada por la SEAM, el costo debe incluir la colocación y puesta en marcha del equipo con 3metros de cableado, caño cobre y aislamiento térmico, garantía de 1 (un) año como mínimo, Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
5	AA tipo Split 60.000 BTU	**Acondicionador de aire tipo Split:** de 60.000 BTU, frio/ caliente trifásico con sistema piso techo, con doble sistema de drenaje, con función turno de enfriamiento rápido, mayor capacidad de condensación, silencioso con bajo consumo eléctrico, direccionador de aire , control y con kit de instalación, los mismos deberán contener el Gas Ecológico R410 A, según lo establecido la Resolución N° 1242/14 dictada por la SEAM, el costo debe incluir la colocación y puesta en marcha del equipo con 3metros de cableado, caño cobre y aislamiento térmico, garantía de 1 (un) año como mínimo, Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
6	Heladera de 2 puertas	**Heladera:** con capacidad de 450 litros como mínimo, de 2 puertas, no rost, gavetas para legumbres y carnes, descongelamiento automático total, sistema de hielo fácil, sistema frio seco, estantes en la puerta del freezer, control de temperatura interno, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
7	Bebedero eléctrico	**Bebedero eléctrico:** de tres funciones, agua caliente, frio y natural, Fabricadora de Hielo con 9 perillas integrado, capacidad de fabricación 9 cubitos de hielo cada 10 minutos. Debe contar con: un habitáculo en donde se almacena automáticamente el hielo que va fabricando, un sensor que mide la cantidad de hielo que debe fabricar de acuerdo a la capacidad de

Parana Comercial de Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

		almacenaje del habitáculo. La perilla para la opción de agua caliente deberá contar con un seguro de bloqueo para evitar el derrame accidental del líquido. Temperaturas: 5-10°C (fría) 85-95°C (caliente), Medidas: Ancho 30cm, Largo 35 cm y Alto: 100cm. Con botellón de plástico 20 litros de agua mineral. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
8	Licuadora Industrial	**Licuadora Industrial:** Vaso en Acero Inoxidable de 6 litros como mínimo, Aspas Templadas, Tapa de Acero Inoxidable, Potente Motor 0,5/368cv/w, Potencia: 220 Volts.60, rotación 3450 RPM como mínimo., Base Inoxidable, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
9	Placa eléctrica infrarroja	**Placa eléctrica infrarroja:** con las siguientes características, el indicador de poder LED, la luz indicadora de 5 niveles, los mismos deben incluir una holla, potencia de 400w a 2000w, como mínimo, temporizador de 15 a 120 minutos como mínimo, 220-240v, protección contra sobrecalentamiento, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
10	Horno eléctrico (Industrial)	**Horno eléctrico (industrial):** horneado de panes, salados, productos de confitería en general, capacidad de 5 bandejas como mínimo, capacidad de producción 20 kilos como mínimo, estructura en chapa de acero, frente de acero cepillado, iluminación interna, panel de control digital con funciones de vaporizador, timer, temporizador, alarma sonora, llave encendido/apagado, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
11	Cocina de uso industrial de 6 quemadores con horno, garrafa de 45kg y manguera de conexión	**Cocina Industrial de 6 quemadores con garrafa de 45kg y manguera de conexión con las siguientes características**: 02 quemadores doble, 04 quemadores simple, estructura de acero carbono quemadores y hornallas en fundición de hierro, hornallas de 35cmx35cm como mínimo, con horno en el exterior acero inoxidable, interior enlozado, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
12	Molino de alimento eléctrico	**Molino de alimento eléctrico:** acero inoxidable, capacidad de producción: 150kg/hora, motor: 0,75/552cv/w, 2 discos de 5 y 8mm, voltaje: 220v, altura 430mm, profundidad 665mm, largo 260mm, peso neto 36,0kg, cable eléctrica 6m como mínimo, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
13	Freidora eléctrica	**Freidora eléctrica:** capacidad de 15 litros como mínimo, capacidad de aceite 23 litros como mínimo, temperatura regulable de 20 a 200 °C, altura 1110mm como mínimo, profundidad 460mm como mínimo, y largo 840mm como mínimo, potencia 5000cv/w, voltaje 220, peso 14,3kg como mínimo, estructura en acero inoxidable, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
14	Freezer horizontal de 2 puertas de 512 Litros	**Frezeer horizontal de 2 puertas:** con capacidad de 512 litros como mínimo, con gas Eco R290A, con 2 tapas y vidrio intermedio, tropicalizado, doble función: refrigera y congela, función Deep Freeze (Super), gavetas para legumbres y carnes, con una canastilla interior, con luz interior, con cuatro ruedas, con cerraduras con llaves. Garantía de un (1) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
15	Ventilador de techo	**Ventilador de techo:** con 7 velocidades, 56 pulgadas, aletas de metal, caja de velocidades de metal, motor pesado de 220 volt, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
16	Lavarropa	**Lavarropa:** tipo industrial con capacidad para 16 kg o superior, motor Smart Inverter, tecnología turbo drum, filtro de pelusas, lavado diferido, tambor de acero inoxidable, 6 niveles de agua como mínimo, 8 programas de lavado como mínimo, apagado automático, panel digital, dimensiones: alto: 100 cm como mínimo, ancho: 62 cm como mínimo, largo: 66 cm como mínimo, peso 40 kg como mínimo, garantía escrita de 1 (un) año como mínimo. Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.
17	Televisor LED de 43"	**Televisor LED de 43" o superior**, resolución Full HD 1080P; Tecnología Smart TV, Sistema Android como mínimo, Procesador Quadcore como mínimo, Contraste 5000;1 como mínimo, Brillo 300 cd/m2 como mínimo, Relación de aspecto 16;9 como mínimo, navegador web, conexión wifi, HDMI X 3 como mínimo, USB X 2 como mínimo, RJ45 X 1 como mínimo, Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo Mantenimiento preventivo durante dure la garantía.

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

18	Plancha eléctrica a vapor	**Plancha eléctrica a vapor:** Deberá contar con las siguientes características 1600 W, 32g/min., 3 niveles de vapor como mínimo, depósito extraíble de 1,6 L, percha ajustable para adaptarse a las distintas configuraciones de altura. Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo.

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ
C.I. N° 808.867
VENDEDORA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
C.I. N° 1.466.603
COMPRADOR